EL COASIGNADOR PRONOMINAL DEL CASO ESPAÑOL EN EL DISCURSO LITERARIO DE B.PÉREZ GALDÓS VS. EL DISCURSO LINGÜÍSTICO DE E. ALARCOS LLORACH DESDE LA PERSPECTIVA CONTRASTIVA

Jadwiga Konieczna-Twardzikowa
Universidad de Katowice, Universidad de Kraków

1. La perspectiva *desde* permite que los extranjeros entiendan a Galdós. ¿Y los españoles?
2. Versión galdosiana de un párrafo alarcosiano
3. Versión de Alarcos de la imagen galdosiana de la relación sustantivo/ pronombre
4. ¿Nuevo concepto de la relación que se establece entre el original y la traducción?
5. Lo perverso del contraste entre la *pre*-traducción galdosiana y el *post*-original del ELE de parte de F. Matte-Bon.

1. La perspectiva contrastiva de esta comunicación es una continuación de la perspectiva *desde* vs. *para* propuesta por mí en el ELE. (1999: 561-566)

Esta vez consiste en la posibilidad de contrastar dos discursos: literario vs. lingüístico.

El discurso literario de Galdós presentado tal como se lo ve DESDE fuera, es decir, desde la percepción extranjera es contrastado con el discurso lingüístico presentado tal como se lo ve *desde* dentro, es decir, desde la percepción española: el discurso de E.Alarcos.

Sin la perspectiva *desde* fuera, es decir, sin la perspectiva que ofrece la percepción extranjera no hubiese entendido la visualidad del texto del joven Galdós:

> "Érase un gran edificio llamado *Diccionario de la Lengua Castellana* [...] Una mañana sintióse gran ruido de voces, patadas, choque de armas, roce de vestidos, llamamientos y relinchos, como si un numeroso ejército se levantara y vistiese a toda prisa, apercibiéndose para una tremenda batalla. Y a la verdad, cosa de guerra debía de ser, porque a poco rato salieron todas o casi todas las palabras del Diccionario [...] formando un escuadrón tan grande que no cupiera en la misma Biblioteca Nacional [...] Avanzó la comitiva hasta que estuvieron todas las palabras fuera del edificio. *Trataré de describir el orden* y aparato de aquel ejército, siguiendo fielmente la veraz, escrupulosa y auténtica narración de mi amigo el *Flos sanctorum.*

ASELE. Actas X (1999). JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA. El coasignador pronominal del caso ...
Centro Virtual Cervantes

Delante marchaban unos heraldos llamados Artículos, vestidos con magníficas dalmáticas y cotas de finísimo acero; no llevaban armas, y sí escudos de sus señores los *Sustantivos*, que venían un poco más atrás. Éstos, en número casi infinito, *eran tan vistosos y gallardos, que daba gozo verlos*. Unos llevaban resplandecientes armas del más puro metal, y cascos en cuya cimera ondeaban plumas y festones; otros vestían lorigas de cuero finísimo, recamadas de oro y plata; otros cubrían sus cuerpos con luengos trajes talares, a modo de senadores venecianos. Aquéllos montaban poderosos potros ricamente enjaezados, y otros iban a pie. Algunos parecían menos ricos y lujosos que los demás; demás; y aun puede asegurarse que había bastantes pobremente vestidos, si bien eran poco vistos, porque el brillo y elegancia de los otros como que les ocultaba y oscurecía. *Junto a los Sustantivos marchaban los Pronombres, que iban* a pie y *delante*, llevando la brida de los caballos, *o detrás*, sosteniendo la cola del vestido de sus amos, *ya guiándoles a guisa de lazarillos, ya dándoles el brazo para sostén de sus flacos cuerpos*, porque, sea dicho de paso, también había Sustantivos muy valetudinarios y decrépitos, algunos parecían próximos a morir.

2. *También se veían no pocos Pronombres representando a sus amos, que se quedaron en cama por enfermedad o perezosos, y estos pronombres formaban en la línea de los Sustantivos como si de tales hubieran categoría.* No es necesario decir que los había de ambos sexos; y las damas cabalgaban con igual donaire que los hombres, y aun esgrimían las armas con tanto desenfado como ellos. Detrás venían los Adjetivos, todos a pie y eran como servidores o satélites de los Sustantivos porque armaban al lado de ellos, atendiendo a sus órdenes para obedecerlas. [...]" (Pérez Galdós, 1994: 113-115)

El último fragmento citado parece una fiel *pre*-traducción literaria del conocido párrafo 8 del capítulo VII, "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado" de *Estudios de gramática funcional del español* de E. Alarcos Llorach:

"[...] En ejemplos como *escribes a tu madre, escribe a Juan, escribo a los amigos*, los sintagmas *a tu madre, a Juan, a los amigos* presentan la misma estructura que los implementos que acabamos de citar (*al perro, al lobo*) [*el perro persigue al lobo*] y la función de /a/ es idéntica: indicar que lo que sigue no es sujeto. No obstante, la función de tales sintagmas no es la implementación. En efecto, *cuando son consabidos y se eluden*, la expresión *del referente a su función* que aparece junto al núcleo es distinta a la de los complementos: *le escribes (a tu madre), le escribes (a Juan), les escribo (a los amigos).*

Mientras el referente a la función de implemento señala el número y el género del sintagma eludido , este otro referente sólo alude al número y es invariable en cuanto al género. Como hay distincion formal, la función es distinta: la llamamos *complementación*, y a los sintagmas que la cumplen *complementos*" (Alarcos, 1987: 154-155)

Ya que en el citado párrafo 8 los sustantivos aparecen siendo eludidos: "*cuando son consabidos y se eluden*".

ASELE. Actas X (1999). JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA. El coasignador pronominal del caso ...
Centro Virtual Cervantes

El índice morfológico alarcosiano de su función sintáctica, visto a través de la posibilidad de conmutación de los clíticos, se limitaría a los galdosianos *Pronombres representando a sus amos, que se quedaron en cama por enfermedad o perezosos.*

3. De otra parte el discurso alarcosiano cambia en su *Gramática de la lengua española*: aunque E. Alarcos tiende más a eludir a través de los clíticos a los sustantivos, que a expresarlos, ya les permite aparecer juntos. No ve en los clíticos los asignadores de la función del sustantivo, traduciendo a Galdós, no los ve como *sostén de sus flacos cuerpos* de los sustantivos, sino al revés. Sólo los admite "cuando interesa a efectos comunicativos que se haga explícita con un sustantivo la persona objeto directo o indirecto aludida por los incrementos personales. Así las oraciones *no le importa, los hemos comprado baratos* [...] pueden especificarse cuando sea preciso (a menudo con enfásis expresivo), mediante una unidad sustantiva con misma función marcada por los incrementos: *A Juan no le importa, esos libros los hemos comprado baratos*" (Alarcos, 1995: 199)

4. Esta vez mi papel de comunicante no es el de autora sino de lectora *desde* y de traductora (intrepretadora o provocadora) desde la perspectiva de la lengua polaca.

En este caso el papel de traductora requiere que se acepte el supuesto de que el concepto original/traducción abre unas posibilidades de su relación más ricas que las que normalmente se aceptan automáticamente y es el de que la traducción pueda ser anterior al original, admitiendo que pueda ser una relación indirecta[1]

Yo sí estoy de acuerdo con la *pre*-traducción de Galdós, aunque el que me permitió percibir la visualidad del discurso literario de Galdós fué Alarcos; sólo que hay que recordar que nunca me será posible liberarme de mi competencia DESDE fuera.

5. Una muy perversa confirmación de la *pre*-traducción de Galdós a través del *post*-original de E. Alarcos la señala F. Matte Bon, en el fragmento[2] que esta vez, en el contexto presentado, permite ser tratado como un juego con ambos discursos:

5.1. F. Matte Bon parece *re*-traducir a Galdós, es decir su demostración (galdosiana) de lo primordial de los sustantivos:

1 Este problema lo he analizado ya dos veces: 1.desde el punto de vista translaticio, tratando de resolver un fenómeno concreto (los Sanfermines) y 2. desde el punto de vista lingüístico, tratando de resolver dos puntos de vista independientes respecto al fonema /l/

2 Ya citado por mí en Konieczna-Twardzikowa,1997.

ASELE. Actas X (1999). JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA. El coasignador pronominal del caso ...
Centro Virtual Cervantes

"[...] En español, al contrario de lo que ocurre en muchos idiomas, hay una tendencia muy fuerte a usar siempre [...] y en principio podría parecer innecesario [...] de una forma átona de pronombre complemento indirecto *aun cuando el complemento mismo esté explícito en la misma oración*". El ejemplo que lo demuestra es el siguiente:" *¿Le has preguntado* a Concha *lo del examen?*"

Lo mismo en el caso de complemento directo:

"Análogamente a lo que ocurre con los complementos indirectos, también es posible el uso de formas átonas de complemento directo *cuando esta expresado el complemento explicitamente en la misma oración,* por ej.*¿Sabes? Ayer me encontré con Daniela. Yo la veo todos los días, a Daniela*" u "obligatorio para los complementos directos cuando el complemento precede al verbo por. ej.*¿Sabes? Ayer me encontré con Daniela. Yo, a Daniela la veo todos los días. Este libro lo vendemos mucho*" (Matte Bon, 1995).

En el fragmento citado veo la *re*-traducción de la citada imagen galdosiana tanto de los sustantivos "*tan vistosos y gallardos, que daba gozo verlos*", ya que los sustantivos pueden expresar la función de complementos indirecto y directo sin los innecesarios, u obligatorios, clíticos, como la de aquellos que no teniendo nada más que "*sus flacos cuerpos*" necesitan el "*sostén*" de los clíticos como acompañantes innecesarios ¿en la norma? y/u obligatorios en su USO.

5.2. Sin embargo no es así a pesar de que F. Matte Bon parece traducir a ELE a Alarcos, con su sugerencia acerca de lo primordial de los pronombres personales al meter los sustantivos con *sostén* de *sus flacos cuerpos*" en el capítulo de "Los pronombres personales".

5.3. Lo perverso de la *re-pre*-traducción de Galdós por F. Matte Bon y de su creación del *post*-original ELE del texto de Alarcos estriba en su habilidad y astucia, en su socarronería, en la manera de jugar con ambos discursos.

Lo perverso de la traducción de F. Matte Bon (*re*-traducción de Galdós y creación del post-original ELE de Alarcos) estriba en que siendo fiel a ambos no lo es a nadie.[3]

3 Nos enseña demasiados, si nos permitimos referir al discurso galdosiano *Sustantivos*, en número casi infinito, *[..] tan vistosos y gallardos, que daba gozo verlos,* para tratarlos como objeto del capítulo dedicado a *Los pronombres personales*. El título, sorprendente respecto a la re-traducción de Galdós, no lo parece respecto a la traducción/creación del post-original ELE del discurso lingüístico de E. Alarcos, pero el contenido del capítulo no lo respeta: "los sustantivos *son tan vistosos y gallardos, que da gozo verlos*".

ASELE. Actas X (1999). JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA. El coasignador pronominal del caso ...
Centro Virtual Cervantes

Referencias bibliográficas

Alarcos Llorach, E. (1987[3]), *Estudios de gramática funcional del español,* Madrid, Gredos.

Alarcos Llorach, E. (1995), *Gramática de la lengua española,* Madrid, Espasa-Calpe.

Celis, A. y J.R. Heredia (eds.) (1997), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso Internacional de Asele,* Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha.

Konieczna-Twardzikowa, J. (1997), "Algunos aspectos del español como lengua extranjera respecto a la lengua polaca" en Celis, A. y J.R. Heredia (eds.) (1997), 285-290.

Konieczna-Twardzikowa, J. (1999)"Español como lengua extranjera ¿para una lengua X? o/y ¿desde una lengua X?" en Jiménez Juliá, T. y M.C. Losada Aldrey (eds.) (1999), 561-566.

Matte Bon, F. (1995), *Gramática comunicativa del español,* Madrid, Edelsa.

Pérez Galdós, B. (1994), "La conjuración de las palabras. Cuento alegórico" en *Los cuentos de Galdós,* O. Izquierdo Dorta (ed.), Las Palmas.

ASELE. Actas X (1999). JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA. El coasignador pronominal del caso ...
Centro Virtual Cervantes

ASELE. Actas X (1999). JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA. El coasignador pronominal del caso ...
Centro Virtual Cervantes